



ACTA

PRIMERA SESIÓN URGENTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del veinticuatro de marzo de dos mil veintidós, tuvo verificativo la Primera Sesión Urgente del Comité de Transparencia, la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, conforme con lo previsto en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020; dicha sesión fue convocada en términos de lo establecido en el artículo 89, párrafos primero, segundo, tercero y cuarto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con los artículos 14, 15, 19, 21 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Funcionamiento del Comité).

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Bernardo Valle Monroy

Consejero Electoral

Secretario Técnico:

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Vocales:

César Alberto Hoyo Rodríguez

Secretario Administrativo

Gerardo Alejo Rodríguez

Representante de la Contraloría Interna

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN URGENTE 2022

María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Invitados Permanentes:

Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Norma Guadalupe González Almazán	Subdirectora de Archivo
José Roberto Martínez Sánchez	Representante de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán
Elizabeth Haro Rivera	Representante de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz
Cuitláhuac Villegas Solís	Representante de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz
Gladys Regino Pacheco	Representante del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez
Laura Maribel Rangel Hernández	Representante de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez
Alejandro Romero Millán	Representante del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega

Previa verificación del *quórum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, se dio cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto y diez integrantes con derecho únicamente a voz, por lo que se declaró el inicio de la sesión.

2



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN URGENTE 2022

El Presidente del Comité de Transparencia solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el siguiente proyecto de Orden del Día:

Punto Único. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de reservada, presentada por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166022000200.

Al no haber comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

Acto seguido, el Presidente del Comité solicitó al Secretario Técnico del mismo, que consultara la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento de Funcionamiento del Comité.

Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

Punto Único. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de reservada, presentada por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166022000200.

El Presidente del Comité sometió a consideración el documento mencionado.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones por parte de la Oficina del Presidente del Comité de Transparencia, de la Secretaría Administrativa, de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que fortalecen el documento.

En uso de la voz el Presidente del Comité reconoció el trabajo previo que realizan los integrantes del órgano colegiado en las que se estudia y analiza los documentos para alcanzar un consenso y llegar a acuerdos en las sesiones y agradeció el envío de las propuestas para fortalecer los documentos.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité solicitó tomar la votación, en la que se aprobó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-08/2022 Se aprueba la Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de reservada, presentada por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166022000200; con las observaciones presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

Una vez agotado el punto listado en el Orden del Día, siendo las diecisiete horas con cuatro minutos del veinticuatro de marzo de dos mil veintidós, se dio por concluida la Primera Sesión Urgente del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRIMERA SESIÓN URGENTE 2022**

Ciudad de México. Firman de forma electrónica el Presidente y las personas integrantes del Comité con voz y voto; así como de la persona Titular de la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia. -----

-----CONSTE-----

Mtro. Bernardo Valle Monroy
Presidente del Comité de
Transparencia del IECM

Mtro. Juan González Reyes
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia del IECM

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo y Vocal del
Comité de Transparencia del IECM

Lic. Gerardo Alejo Rodríguez
Representante de la Contraloría Interna
y Vocal Suplente del Comité de
Transparencia del IECM

Mtro. Bernardo Núñez Yedra
Titular de la Unidad Técnica de Archivo,
Logística y Apoyo a Órganos
Desconcentrados y Vocal del Comité de
Transparencia del IECM

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos y Vocal del Comité de
Transparencia del IECM

La presente acta cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG122/2020.

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Bernardo Valle Monroy
Certificado: 38000002BB81994270438E018B0000000002BB
Sello Digital: pUJOHawWw205vPFhS72/JUZzAjh9fopkP0bw1InEg68=
Fecha de Firma: 25/03/2022 05:31:14 p. m.

Documento firmado por: CN= César Alberto Hoyo Rodríguez
Certificado: 380000030C330CB05B60FDD73E00000000030C
Sello Digital: Y3gMZoTPpQPD7o6J7OtttXbLDi5UfxiZbldY7yL7k2A=
Fecha de Firma: 28/03/2022 09:28:43 a. m.

Documento firmado por: CN= María Guadalupe Zavala Pérez
Certificado: 380000021AE0309E8B5377BA5D00000000021A
Sello Digital: CNLjquiK3Uf85hRJ65eGuzWHeznzLp8IFURLzFJkvXM=
Fecha de Firma: 28/03/2022 11:50:48 a. m.